

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO																		
		CÓDIGO: CEI-FM-028										VERSIÓN: 1								
		FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023																		
PROCESO / UNIDAD AUDITADA:					Proceso: INFRA - Intervención de la Infraestructura							AÑO:					2024			
RESPONSABLE DEL PROCESO / UNIDAD AUDITADA:					JULIO CESAR PINZÓN REYES - Subdirector de Intervención de la Infraestructura - Líder Estratégico.							FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:					8/05/2024			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA /OPORTUNIDAD DE MEJORA/ NO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN	ORIGEN (1)	CAUSA (2)	TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR (3)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (4)	INDICADOR (5)	FORMULA INDICADOR (6)	META DEL INDICADOR (7)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (8)	FECHA INICIO (9)	FECHA FIN (10)	AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (11)					SEGUIMIENTO (12)			
												FECHA DE CORTE	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA(S) SOPORTADA(S)	FECHA	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de programación en relación con los segmentos a intervenir sin la debida priorización.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial en la entidad con relación a efectuar las intervenciones sin contar con la respectiva priorización	Acción Correctiva	Actualizar el procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA y los controles, formalizar publicación en SISEGESTION el documento aprobado por la OAP y socializar al personal de la Subdirección de Intervención de la Infraestructura, donde se recalque la importancia del cumplimiento de los controles establecidos.	Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001	(Procedimiento publicado y socializado / Procedimiento programado) *100	INFRA-PR-001 Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30									
2	Debilidades en la ejecución de controles internos definidos en el procedimiento de programación en relación con las visitas de verificación a los segmentos viales identificados y proyectar cantidades iniciales	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial en la entidad con relación a la verificación a los segmentos viales identificados y proyectar cantidades iniciales	Acción Correctiva	Actualizar el procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA y los controles, formalizar publicación en SISEGESTION el documento aprobado por la OAP y sensibilizar al personal de la Subdirección en la importancia de verificar los segmentos viales identificados y la correcta proyección y aprobación de cantidades de obra.	Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001	(Procedimiento publicado y socializado / Procedimiento programado) *100	INFRA-PR-001 Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30									
3	Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de intervención de la malla vial en relación con solicitar a los responsables las unidades sanitarias.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en procedimiento intervención de la malla vial en la entidad con relación a la solicitud de unidades sanitarias.	Acción Correctiva	Actualizar el procedimiento de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-002 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA; formalizar la publicación en SISEGESTION del documento aprobado por la OAP. Socializar por parte de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad a los equipos de trabajo de la subdirección de intervención de la infraestructura el procedimiento INFRA-PR-006 Solicitud y despacho de baños portátiles y recalcar la importancia del cumplimiento del mismo en relación con la solicitud de unidades sanitarias .	Procedimiento intervención de la malla vial INFRA-PR-002 Acta de reunión socialización procedimiento INFRA-PR-006	(Procedimiento publicado y socializado / Procedimiento programado) *100	INFRA-PR-002 Procedimiento intervención de la malla vial publicado Acta de reunión socialización procedimiento INFRA-PR-006	Subdirector de Intervención de la Infraestructura Jefe de Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad Líder Ambiental OSCS	2024-05-20	2024-09-30									
4	Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de intervención de la malla vial en relación con la aprobación del PMT por parte de la secretaria Distrital de Movilidad. Debilidades en la información documentada en relación con las aprobaciones de los planes de manejo de tráfico de la entidad ante la Secretaría Distrital de Movilidad	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en procedimiento intervención de la malla vial en la entidad con relación a la aprobación del PMT por parte de la secretaria Distrital de Movilidad.	Acción de Mejora	Realizar y formalizar el procedimiento para elaboración, presentación y seguimiento de los Planes de manejo de tránsito - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad de los segmentos a intervenir por parte de la Subdirección de Intervención de la Infraestructura Actualizar y formalizar el procedimiento de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-002 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA y los controles en relación a los PMT	Procedimiento Nuevo de PMTs Procedimiento intervención de la malla vial INFRA-PR-002	(Procedimiento Actualizado y publicado / Procedimiento programado) *100	Elaborar Procedimiento Nuevo de PMTs INFRA-PR-002 Procedimiento intervención de la malla vial publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30									
5	Políticas de operación desactualizadas en la caracterización del proceso de intervención de la infraestructura	Auditoría Interna	La inadecuada formulación, implementación y comunicación adecuadas de estas políticas de operación puede llevar a la ejecución inconsistente de actividades y procesos.	Acción Correctiva	Actualizar la caracterización del proceso de Intervención de la Infraestructura - INFRA de la Subdirección en acompañamiento con la OAP, incorporando el tema de mejoras del aplicativo SIGMA y actualizando las políticas de operación y formalizar la publicación en SISESTION el documento aprobado por la OAP.	Caracterización del proceso INFRA	(Caracterización Actualizada y publicada / Caracterización programada) *100	Caracterización del proceso INFRA publicada	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30									
6	Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de programación de la malla vial en relación con efectuar los ajustes necesarios a la programación del periodo.	Auditoría Interna	Incumplimiento en el control en relación con la programación inicial para lograr el cumplimiento de las metas establecidas	Acción Correctiva	Actualizar, formalizar y socializar el procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA y el cumplimiento de los nuevos controles con relación a la programación	Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001	(Procedimiento Actualizado y publicado / Procedimiento programado) *100	INFRA-PR-001 Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30									

7	Debilidades en el cumplimiento del instructivo para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en el instructivo para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras de la entidad con relación a la inclusión de los cambios de diagnóstico en las hojas de vida	Acción Correctiva	Actualizar el instructivo INFRA-IN-014 para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA; formalizar la publicación en SISGESTION del documento aprobado por la OAPF y socializarlo al personal de la Subdirección de Intervención.	Instructivo INFRA-IN-014 para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras	Instructivo Actualizado y publicado / Instructivo programado) *100	INFRA-IN-014 Instructivo para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30								
8	Debilidades en la ejecución y diseño de controles determinados al mapa de riesgos del proceso de Intervención de la infraestructura.	Auditoría Interna	Incumplimiento en el diseño y ejecución de los controles identificados en el mapa de riesgos del proceso.	Acción Correctiva	Actualizar y formalizar el diseño de los controles determinados en el mapa de riesgos del proceso de Intervención de la Infraestructura - INFRA con respecto a las actas de maquinaria entre la Gerencia de Intervención y la Gerencia de Maquinaria y correos semanales de avance y seguimiento a la programación	Mapa de Riesgos 2024	(Mapa de Riesgos Actualizado y publicado / Mapa de Riesgos programado) *100	Actualizar Mapa de Riesgos 2024	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30								
9	Debilidades en la ejecución de controles internos definidos en el procedimiento de programación en relación con la verificación de las fuentes de información y seguimiento a la programación periódica	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en el procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial en la entidad con relación a la verificación las fuentes de información y seguimiento a la programación periódica	Acción Correctiva	Actualizar, formalizar y socializar el procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001 incorporando el detalle de las mejoras en el aplicativo SIGMA y la actualización de los controles con relación a fuentes de información y seguimiento a la programación periódica	Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial INFRA-PR-001	(Procedimiento Actualizado y publicado / Procedimiento programado) *100	INFRA-PR-001 Procedimiento de programación de intervenciones de la malla vial publicado	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30								
10	Debilidades en la publicación de manera oportuna de documentos contractuales en la tienda del Estado Virtual Colombiano.	Auditoría Interna	Inaplicación de los controles establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría, publicidad de la ejecución de contratos y normatividad relacionada.	Acción Correctiva	Solicitar a Colombia Compra Eficiente el usuario de ingreso a la plataforma para el cargue correspondiente de la Información Realizar el cargue de la información pertinente en el página de Colombia Compra Eficiente de los contratos 577-2022, 673-2023 y 672-2023 Solicitar a Gestión Contractual una capacitación y lineamientos del cargue de documentos en Colombia Compra Eficiente, una vez se realiza la designación de supervisores a los contratos	Documentos en Colombia Compra Eficiente	(Documentos cargados en Colombia Compra Eficiente / Documentos programados para cargar en Colombia Compra Eficiente) *100	Cargue documentos en Colombia Compra Eficiente	Subdirector de Intervención de la Infraestructura	2024-05-20	2024-12-30								

HALLAZGO: Registre el hallazgo (OPORTUNIDAD DE MEJORANO CONFORMIDAD OBSERVACIÓN) completo, contenido en el informe de auditoría

10) ORIGEN: El origen pueden ser: Auditoría interna, Auditoría Externa, Revisión por la Dirección, Tratamiento del Producto y/o Servicio No Conforme, Medición de Indicadores, Mapa de Riesgos, Autoevaluación del Proceso, Sistema de Gestión, Quejas y Reclamos, Normograma, OTRO: describa

11) CAUSAS: Registre la causa del hallazgo o riesgo materializado, que originó la situación detectada (formato: Análisis de Causa), sobre la cual se enfocará la acción.

12) TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR: acción que subsane la causa que dio origen al hallazgo identificado, con el fin de solucionar las causas identificadas, para que no vuelvan a suceder

13) DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: Registre la(s) acción(es) que realizará descriptivamente, para corregir definitivamente la causa del hallazgo de Auditoría, Oportunidad de Mejora, No Conformidad u Observación. Inicie con un verbo en infinitivo.

14) INDICADOR: Registre el nombre del indicador a través de la cual se pueda observar el cumplimiento de la acción determinada (Ej: informes, jornadas de capacitación, actas, etc.)

15) FÓRMULA INDICADOR: Determine las variables y la correspondiente fórmula del indicador que permite medir el cumplimiento de la acción determinada a implementar.

16) META DEL INDICADOR: registre la cantidad asociada a las actividades realizables y verificables de la acción correctiva que se espera alcanzar en el tiempo definido, teniendo en cuenta la realidad institucional y recursos disponibles (Ej: 5 informes, 10 jornadas de capacitación, 3 actas, etc.)

17) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: Señale el responsable Directivo o jefe de Dependencia del proceso o unidad auditada, a la cual le corresponde ejecutar la acción correctiva a implementar.

18) FECHA DE INICIO: Indique la fecha en que comienza cada acción a implementar registrada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD)

19) FECHA FIN: Señale la fecha en que finaliza cada acción implementada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD). Esta fecha **NO PODRÁ SUPERAR 12 MESES** contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento.

20) AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha de corte, Resultado del indicador a la fecha de corte, Estado, Descripción de las actividades realizadas en el periodo, Evidencia (s) soportada (s)

Los procesos deben autoevaluarse calificando el estado de las acciones, de acuerdo al resultado del avance teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En inicio: Indica que aún no ha iniciado el plazo para realizar la implementación de la acción

En desarrollo: Indica que la acción se está desarrollando en los plazos establecidos y se encuentra en términos.

Cumplida: Indica que la acción está cerrada y se adelantaron todas las acciones propuestas.

Cancelada: Indica que la acción se está desarrollando fuera del plazo establecido.

12) SEGUIMIENTO: En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha, resultado del indicador a la fecha de corte, estado y observaciones.

Se emite aprobación
mediante memorando
20241600130623 del 27 de
mayo del 2024